CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: Bogotá, Julio de 2018

Yo **ALVARO HERNAN BOLAÑOS PIÑEROS** identificado con la cedula de ciudadanía No. **1.020.752.057 de Bogotá.**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (2.800.000.oo)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO(A) INDUSTRIAL EN EL ÁREA DE CARGAS LABORALES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS

CONTRATO No. 389 CENAC PERSONAL 2018.

Valor total:

TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($30.800.000, oo)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	ALVARO HERNAN BOLAÑOS PIÑEROS
Identificación:	1.020.752.057 de Bogotá
Lugar de Residencia:	Ac 3 ·54-07 Bogotá
Teléfono :	3008543019 - 4069880
Cuenta de Ahorros	Cuenta de ahorros BBVA N° 724493077

Firma: 